



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación, Ordenamiento
Territorial y Coordinación Metropolitana
Alcaldía TLALPAN



ALCALDÍA
TLALPAN

FOLIO 668/5/2025

FORMATO TLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 30/MAYO/2025

Para el predio ubicado en la calle PANABA

Colonia PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1a SECCIÓN Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 48 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 30/MAYO/2025

Zona Histórica Si No Zona Patrimonial Si No

Afectación Si No Restricciones Si No

al frente _____ al fondo _____

LAS SECCIONES DE LA VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA No. 6036 DE FECHA 2 DE JULIO DE 1983 y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LAMINA No. 331 DE JULIO DE 2023.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad jdlrt

Expide Autoriza

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen García Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Revisó:
Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ADECUAR LAS VÍAS PÚBLICAS QUE SE INDICAN EN EL PLANO. PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA RESPONSABILIDAD SOBRE FURBMA Y SUPERFICIE DEL MISMO LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, QUANTO AL REFINO DE BUSTA Y RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORME Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD A ESTA AUTORIDAD ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESENTAN, CERTOS SALVO PROTEA EN CONTRARIO, Y ESTÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE ESTA AUTORIDAD.

